



ACUERDO N° 57/2016

SESIÓN ORDINARIA de fecha 12 de Octubre de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 12 de Octubre/2016, se acuerda por votación unánime aprobar la propuesta presentada por el Encargado de Rentas Municipales, don Elías León, quien propone la realización de la Fiesta Religiosa de Santa Filomena por dos (2) días, sábado 12 y domingo 13 de noviembre de 2016.

También se acuerda aprobar los valores de los puestos comerciales de acuerdo al siguiente detalle.

Puesto A	\$ 85.000.-
Puesto B	\$ 70.000.-
Puesto C	\$ 50.000.-
Ambulante	\$ 35.000.-
Pañuelero	\$ 12.000.-

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Protocolar don José Grbic Bernal, el Sr. Alcalde Subrogante don Rodrigo Arellano León, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Eloy Ibacache González; Don Boris Leiva Núñez; Don David Olguín Vargas y Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

